

VICENTE MEDINA Y EL  
DIALECTO MURCIANO

JOSÉ MUÑOZ GARRIGÓS



Es sobradamente conocida, y ampliamente justificada, la autoridad del poeta a quien hoy recordamos como exponente máximo de la utilización del dialecto murciano en la literatura; y esto es así no solamente desde la perspectiva del crítico literario o del filólogo, sino también para el no especialista, para cualquier lector, por poco avezado que sea en estas cuestiones. De todas formas, creemos que ha de ser útil para todos pasar de un convencimiento casi apriorístico a una constatación razonada de la veracidad de ese aserto. A ello dedicaremos las siguientes líneas.

Lo primero que se advierte, con independencia de los datos de índole geográfica y ambiental, e incluso del perfil humano de sus protagonistas, es la utilización del dialecto murciano como elemento evocador de ambiente; intenta siempre nuestro autor, así en las poesías como en el teatro, reproducir el habla viva de su tierra; dos pruebas nos encontramos de ello: En lo que se refiere a la relación entre fonética y ortografía, Vicente Medina prescinde de la transcripción normalizada de las pa-

labras en favor de aquella que refleja mejor la pronunciación habitual del huertano de Murcia, tanto en lo que se refiere a la supresión de algunos sonidos, como a las diferencias de acentuación; así, en una sola página de sus *Aires Murcianos*, escogida azar, nos encontramos con: «criatura», «náide», «ya hëcho», «güen» por 'buen', «mu» por 'muy', «pos» por 'pues', «pués» por 'puedes', «p'al» por 'para el', «güerta», «icir» por 'decir', «caëza» por 'cabeza', «cardao» por 'cardado', «icía» por 'decía', «debajo e» por 'debajo de'. En otras ocasiones, consciente el poeta de que está manejando un vocabulario dialectal de ámbito muy restringido, se ve en la obligación de aclarar en nota el significado de algunas palabras; he aquí algunos ejemplos, pertenecientes todos ellos al poema «Irse al Tallo»: *Irse al tallo*, «modismo con el que se significa la esterilidad de las plantas y árboles, cuando echan poco o ningún fruto, llenándose, en cambio, de frondoso follaje, en el que se va toda la fuerza de la savia»; *ollica gitana*, «guiso especial»; *tendío*, «especie de mantel»; *plato e pie*, «plato de pie, de barro ordinario». Así pues, nos encontramos con un Vicente Medina que no sólo divulga mediante el uso del dialecto murciano, sino que también lo enseña para que otros puedan hacer de él un uso adecuado.

Pero, a pesar de sus encomiables intenciones y de su reiterado afán por lo auténtico, sus enseñanzas, y aún su propia autoridad personal en el conocimiento del dialecto de Murcia, han sido continuamente invocadas desde otras instancias, expresamente desechadas por él como espúreas. Como es fácil suponer, me estoy refiriendo al llamado «panocho», y más en concreto al machaconamente pretendido intento de identificarlo con el genuino dialecto de la huerta murciana, con la sutil y nada ingenua pretensión de prestigiarlo. Aún cuando la claridad

de los textos del poeta archenero podía hacer presumir lo contrario, lo cierto es que, por más que han sido mil veces repetidos, se sigue ignorándolos en su contenido. Veámoslo de nuevo.

En el número del diario «Las Noticias», de Cartagena, correspondiente al día 20 de julio de 1899, y en el marco de una polémica entre Vicente Medina y F. Bautista Montserrat a propósito de la valoración regionalista del habla del poeta, el archenero escribía, entre otras cosas:

Hay que fijarse; mire V.: esa ternura y delicadeza desaparecerían en cuanto yo empeáse 'icillo', 'zagaliquio', 'ambustia' y otra infinidad de palabras que a mí me parecen de marcado sabor cómico y de mal gusto para la nota general de mis composiciones. Prefiero emplear términos delicados y tiernos porque así lo requiere la labor artística, porque es misión sagrada la de ennoblecer el lenguaje poniendo de relieve sus bellezas, y, sobre todo, porque la generalidad del pueblo murciano se expresa así, como V. mismo dice en lo que seguidamente copio: 'Hay en el lenguaje de sus *Aires Murcianos*, algo de huertano de hoy en día, transformado en sus habla como en su indumentaria, hasta casi confundirse con el obrero de la ciudad: algo también de huertano típico, de «monteriquia» y zaragüelles en todo el apogeo de sus viejas costumbres'.

Yo no trato de imitar siquiera el anticuado 'panocho' de bandos y 'soflamas' a que, sin duda, V. se refiere. Ese 'panocho' no es el habla murciana del día y creo además que, aún remontándose a su tiempo, bien analizado por quien entonces le hablara, o le oyése hablar, resultaría plagado de infinidad de exageraciones que se le atribufan buscando el efecto cómico, grotesco y bufo, único fin de los que tal habla cultivaron...

Lo dicho, V. habla del 'panocho': de un lenguaje murciano, que ya pasó con su tiempo y con sus exageraciones cómicas y yo hablo del lenguaje murciano del día, de ese que cada vez más pulido, gana en dulzura y belleza, conservando su tierno y delicado sabor local. No es extraño, de consiguiente, que no nos pongamos de acuerdo...

¿Cómo resultarían mis *Aires Murcianos* si en ellos me ciñera rigurosamente a ese lenguaje 'panocho' que V. hace objeto de defensa? Por gusto nada más, coja V. cualquiera de mis romances y trate de enmendarlo en ese sentido, cambiando 'icos' por 'iquios', 'cuestión' o 'quimera' por 'zaragata', y poniendo, si es preciso, 'espertugá', 'tirritremo', 'regullición' y 'trimulto'.

¡Por Dios, hombre! ¡Adiós ternura, delicadeza y todo!

Años más tarde, al grabar de propia voz un texto para el Archivo de la Palabra, decía:

En mi tierra se cultivaba un lenguaje llamado panocho, lenguaje de soflamas carnavalescas, que imitando el habla regional, la ridiculizaba con acopio de deformaciones y disparates grotescos, me indignaba por eso este lenguaje panocho. Tal indignación engendró mi ansia de reivindicar el lenguaje de mi tierra que no era, ni es, otra cosa que un castellano claro, flexible, musical, matizado con algunos provincialismos de carácter árabe, catalán y aragonés. En toda la región murciana y en parte de la de Albacete, Alicante y Almería, tierras linderas, se habla, tanto por la gente fina como por la gente del pueblo tal y como yo hablo en mis *Aires Murcianos*.

De estos dos textos que, tal y como acabamos de ver, se orientan ambos en el mismo sentido, es posible

Extraer una serie de conclusiones del mayor interés, no sólo a la hora de presentar el magisterio lingüístico de Vicente Medina, sino también para discernir acerca de la justeza de algunas opiniones, hoy muy al uso. En todo caso, estas son nuestras opiniones al respecto.

Respecto del carácter antiguo y genuino del «panocho», nuestro poeta acepta sin reservas el primero, pero ello no representa para él un obstáculo a la hora de afirmar que, ya desde el principio, presentaba auténticas formas murcianas junto a otras que eran claramente espúreas. Así las cosas, y teniendo en cuenta que le asigna el papel de vehículo de expresión de «bandos» y «soflamas», nos encontramos con que esa mezcolanza tiene un indudable carácter satírico-burlesco, muy alejado de la finura idiomática con que él mismo supo expresar la reciedumbre del hombre de Murcia. Esta diferencia, claramente perceptible para todo aquel que la quiera ver, no sólo está en los comienzos de la literatura en panocho, sino que hoy también sigue teniendo vigencia.

Dentro ya de lo que se refiere a las diferencias entre los usos lingüísticos concretos, podemos observar cómo Vicente Medina distingue con toda sutileza los diferentes niveles sociolingüísticos que pueden aparecer en el dialecto murciano, al igual que en todos los demás. En efecto, cuando él mismo le proponer al otro polemista que sustituya algunas expresiones de sus poemas por las que, de modo habitual, aparecen en las «soflamas», está pidiéndole a ojos vista que reemplace un tipo de lengua literaria, aún dentro de lo dialectal, por otro no ya vulgar, rústico coloquial, sino hasta distorsionado por lo paródico, y por lo tanto irreal. Hay algún ejemplo muy sintomático de esto que venimos diciendo: la voz «trimulto» es, incuestionablemente, un modelo de vulgarización, o adaptación diastrática de un cultismo, caso del español

«tumulto»; este proceso lo define así José Pedro Rona: «Llamamos *adaptación diastrática* a los cambios de forma, significado o uso que sufre una palabra que penetra en el lenguaje de determinado nivel idiomático, procedente de otro nivel, generalmente más alto, del mismo lugar». Además de ello, cabría preguntarse si es lícito dar como voz peculiar del murciano un rusticismo extendido por toda la geografía del español. Este tipo de voces es el que está ausente en la obra de Vicente Medina, y el que más abunda, por el contrario, en las «soflamas» panochas; en su búsqueda constante de la elegancia expresiva, como base indiscutible para poder transmitir la ternura de unos sentimientos de una colectividad, el poeta depura el dialecto de Murcia de todo aquello que, a más de ser zafio, cuando no también burlesco, no es peculiar.

No se puede aceptar como defensa el argumento de que es así como se habla en la huerta: En primer lugar porque no siempre sucede de esa manera, que hay personas que manejan el dialecto con toda la elegancia del mundo, aún fuera de los ámbitos de la literatura, y, en segundo término porque no sólo es en la huerta murciana donde se da esa serie de fenómenos, sino que constituyen una marca de nivel sociolingüístico, y no de localización geográfica.

Hasta ahora hemos dedicado una mayor atención a descubrir lo que Vicente Medina no entendía por dialecto murciano; tiempo es, pues, de investigar lo que él consideraba como el genuino dialecto de esta su tierra. En el texto precedente del Archivo de la Palabra lo vemos con toda claridad, aunque la mayor explicitación parezca quedar reducida al ámbito del vocabulario: «un castellano claro, flexible, musical, matizado con algunos provincialismos de carácter árabe, catalán, aragonés»; a ello se le pueden añadir cuantos vulgarismos y rusticis-



mos encontremos en las restantes hablas poco codificadas del español, pero no será sino a costa de ir despersonalizando al propio dialecto.

Desde una perspectiva filológica, estrictamente científica a la que el poeta archenero no pudo tener acceso, habría que añadir a la nómina de integrantes del vocabulario murciano algunos arcaísmos que él mismo emplea, oídos de boca de los propios huertanos, y que son una nuestra más de que en las hablas poco codificadas perviven usos que desaparecieron de la lengua normalizada; tal es, por ejemplo, el caso del verbo «alear», muy usual en la zona, pero ya de antaño caído en desuso en el ámbito general del español. En este sentido, la labor recuperadora de Vicente Medina es de una gran significación, no sólo para el dialecto murciano, sino también para la propia lexicografía española.

Esta es, a muy grandes trazos y sin entrar en pormenorizaciones, la configuración del dialecto murciano que nos ofrece en sus obras el poeta Vicente Medina; este es el dialecto que merece la pena rescatar del olvido, seguramente no más que con el estudio y difusión científica de sus valores, ya que sus carencias, al igual que las de la inmensa mayoría de los dialectos, harían inviable su uso en el último tercio del siglo XX, más allá de los límites impuestos por la literatura regional, aquella que quiere recrear artísticamente un ambiente, sirviéndose de un determinado dialecto. Esto es lo que hizo nuestro poeta con el dialecto de su tierra y lo que muy pocos han acertado a hacer después, bien sea porque han buscado su vehículo expresivo fuera de su entorno, bien sea porque lo han tergiversado hasta el punto de despersonalizarlo y restarle autenticidad.

Quisiera terminar estas líneas reproduciendo la carta de don Miguel de Unamuno que figura, a modo de auto-

ridad, al frente de la edición de las *Poesías*, de Vicente Medina, publicada en Cartagena, en el año 1908. La aguda percepción de que siempre hizo gala el rector de Salamanca para los fenómenos regionales, no podemos dejar de tener en cuenta que él era vasco, nos ofrece la clave no ya sólo de la lengua del archenero, sino también de por qué se vician, en la lengua escrita, los usos lingüísticos regionales. He aquí el texto:

A mí que me dedico a la lingüística y sobre todo a la lingüística hispanolatina y de las lenguas neo-latinas (estudio que constituye mi especialidad técnica) me interesan mucho las hablas regionales (preparo un trabajo sobre el dialecto salmantino). Por esto hallo, además del poético, otro interés en sus composiciones. Debe Vd. oír mucho a los huertanos y recoger todas sus frases, giros, voces y modos de decir, sin fiarse de la memoria sola. El gran escollo en que han tropezado cuantos se han dedicado a cultivar esas hablas, ha sido el de acabar creando un dialecto para sí, un vocabulario restringido.